

Programa de formación profesional

MODULO 1:

Coaching para funcionarios



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

huna[®]
ORGANIZACIONES
CONSCIENTES

**¿Qué usamos
para describir
la realidad?**



Afirmaciones

Juicios

Afirmaciones

- Se refieren a hechos concretos
- Son **compartidas** en un contexto cultural
 - Son **comprobables** (Puedo aportar evidencias)

Afirmaciones

- Adriana es argentina
 - Está lloviendo
- El taller se dicta los lunes a las 14:30

- Son interpretaciones u opiniones
- No son compartidos necesariamente.
 - Dependen del observador.

Juicios

- Adriana es alta
- Hoy es un día horrible
- El taller es un espacio de aprendizaje

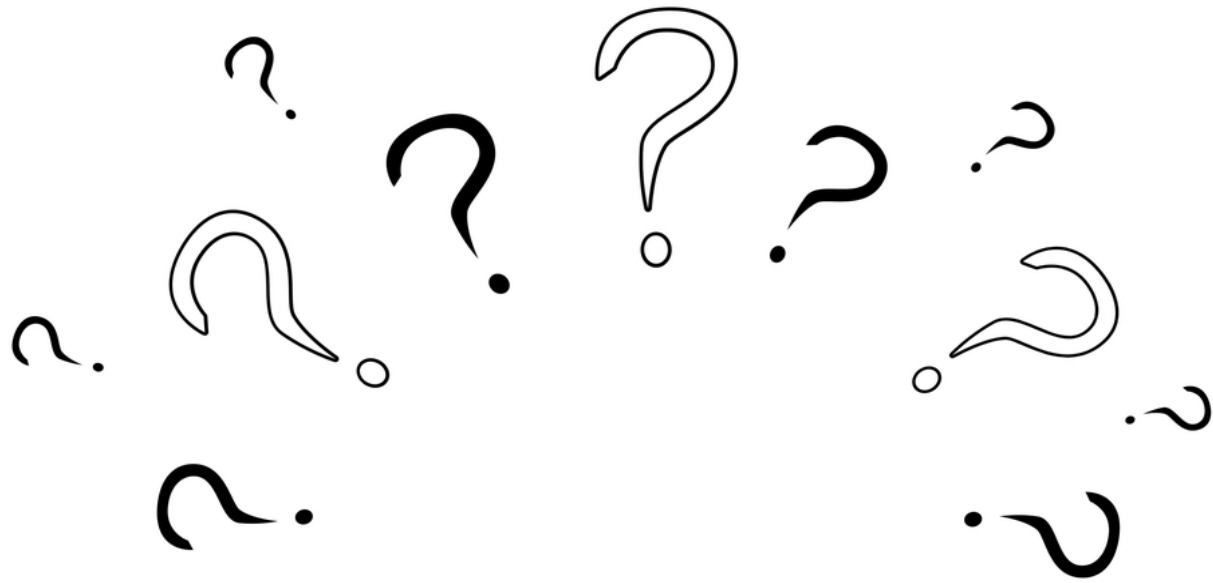
Juicios

Las **afirmaciones** son
VERDADERAS, FALSAS o
INCIERTAS

Por eso son
inmodificables

Los juicios nunca podemos
decir que sean verdaderos
o falsos, ya que dependen
del criterio de quien los
emita, por eso son
modificables

Más bien son **válidos o
inválidos**



Hechos – Juicios

¿Por qué es importante distinguirlos?

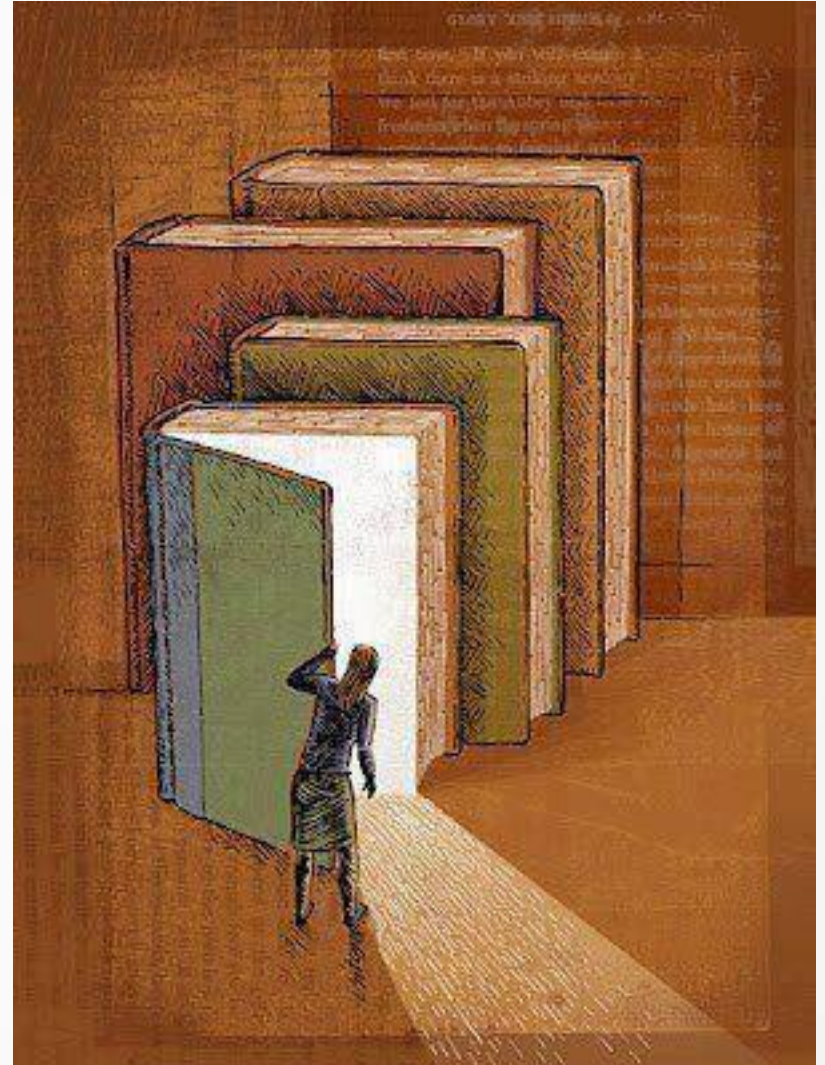


Es importante distinguirlos...

- Para no vivir nuestras opiniones como si fueran verdades definitivas
- Para ser responsables de nuestros juicios (fundamentarlos)
- Para no condenar al otro, ni a nosotros
- Para crecer y transformar nuestra realidad

**Al ser
interpretaciones,
los juicios no son
verdaderos ni
falsos.**

**Más bien, abren
o cierran
posibilidades**





¿De quién hablan los juicios?

Lo que Juan
dice de Pedro,
dice más de Juan
que de Pedro.

El mapa NO ES el territorio

La noticia NO ES el hecho

El uniforme NO ES la profesión

La etiqueta NO ES el contenido

La promesa NO ES el cumplimiento

Mi visión NO ES la realidad objetiva

Gracias.

